

1000-56.6

RESOLUCION RECTORAL No.1928

16 de diciembre de 2021

POR EL CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL SECRETARIO PAGADOR DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución No. 027 del 24 de noviembre de 2021, se estableció el proceso de SELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PAGADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CERRITO, en aplicabilidad de la ley 1904 de 2018, el cual se debe aplicar por analogía prevista en el parágrafo transitorio del artículo 12 de la Ley 1904 de 2018, y por tanto, tienen aplicación las disposiciones de esta ley que resulten pertinentes a dicha elección, mientras el Congreso de la República la regula, conforme a lo establecido por el inciso cuarto del artículo 126 de la Constitución Política.

Que, conforme al cronograma y las fechas establecidas, se recibieron las hojas de vida de los aspirantes al concurso, se publicó la lista de admitidos, sin que se presentaran reclamaciones,

Que se enviaron a los correos de los aspirantes, la guía de las preguntas y la citación a la prueba de conocimientos

Que para el día 15 de diciembre de 2021, se llevó a cabo las pruebas conforme a lo establecido en la resolución de la convocatoria.

Que por lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar los resultados preliminares de las pruebas de conocimientos

NUMERO	IDENTIFICACION	PUNTAJE CONOCIMIENTOS	PRUEBA
1.	66.658.046	91.52	
2.	66.655.873	82.94	
3.	66.659.236	78.65	
4.	1.114.821.816	58.63	
5.	6.386.97	57.20	

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reclamación

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir del 16 de diciembre de 2021.

Se firma en Tuluá, a los diez y seis (16) días del mes de diciembre de 2021.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE



JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector

Proyecto. Martha L. Alvarez C.